



## *Hostos en la sangre de Dos Ríos*

Marcos Reyes Dávila

### **Oración liminar por Martí y Hostos**

«Firmada por la muerte» -tu muerte, Martí, señalada como un augurio en el *Manifiesto de Montecristi*-, la guerra del 95, la guerra de independencia «que no ensangrentó sin razón» la patria antillana, como decías, hace otra vez ahora, de las tres islas, una. La guerra que recordamos hoy, preñó tu muerte, esa muerte que llevaba entre embarazos la libertad de Cuba y el aldabonazo que alertó la amenazada independencia de tu América. Por ti, «un pueblo libre, en el trabajo abierto a todos [...] sustituye sin obstáculo, y con ventaja, al pueblo avergonzado» en su dependencia. Y porque deseaste que como tu corazón fuera la *guerra necesaria*, conmemoramos hoy, juntos, y unidos a tu muerte, un siglo de independencia cubana y un siglo de ultrajante coloniaje puertorriqueño. Por eso quiero recordar, con esta oración liminar, no sólo al casi millar de puertorriqueños que engrosó las filas de tu sueño y sembró con su sangre la semilla de la libertad cubana, si no, también, a tu oculto maestro, que herido junto a ti en Dos Ríos, murió de esas heridas, de tu misma herida, en 1903: Eugenio María de Hostos. Permíteme destacar hoy algunos hechos ocultos sobre ustedes, en nombre de ambos.



## Antecedentes

Un nutrido grupo de lectores de la obra de los próceres decimonónicos antillanos ha reparado en la coincidencia de obra y vida de varias figuras semejantes a nuestros Hostos y Martí<sup>1</sup>. Muchos se han detenido a examinar las afinidades, las analogías, las simetrías, los paralelismos y los diálogos ocultos, que sin necesidad de extensa preparación ni peritaje pueden observarse particularmente entre Hostos y Martí, mediatizado todo por la extrañeza que causa el repetido comentario de que escasean las referencias mutuas, que jamás se dieron la mano ni colaboraron explícitamente con la causa compartida.

Entre los cubanos, distingo las observaciones de Luis Toledo Sande y de Emilio Roig de Leuchsenring. Entre los puertorriqueños, naturalmente, las de José Ferrer Canales y Manuel Maldonado-Denis. Toledo Sande es autor de varios libros sobre Martí, entre los cuales sobresalen *Ideología y práctica en José Martí* (La Habana: Centro de Estudios Martianos, 1982) y *José Martí, con el remo de proa* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1990). Uno de los trabajos reunidos en este último lleva el significativo título de «José Martí, puertorriqueño». En él subraya Toledo Sande el profundo compromiso de Martí con la causa de Puerto Rico, desde el 1871, cuando menciona a «las Antillas» en su opúsculo *El presidio político en Cuba*. Empero, enfatiza que es con la fundación del Partido Revolucionario Cubano en el 1892 que toma fuerza su proyección antillanista, complemento y producto de la estrecha colaboración que los trabajadores puertorriqueños también organizados, y la camaradería aún más estrecha con boricuas como Sotero Figueroa y su esposa Inocencia Martínez -aquél dueño de la imprenta que llevó desde Puerto Rico a Nueva York y editor de *Patria*, y aquella presidenta del primer club femenino de apoyo a la causa antillana<sup>2</sup>-. Destaca, asimismo, la estrecha colaboración de Martí con Betances, residente en París.

Emilio Roig, en cambio, sigue la pista a las relaciones de Martí con Hostos a propósito de la recopilación de los trabajos de Hostos sobre Cuba que realizó en razón del centenario de su natalicio en el 1939 (*Hostos y Cuba*. Segunda edición. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1974). Lo prologa un extenso trabajo titulado «Hostos, apóstol de la independencia y de la libertad de Cuba y Puerto Rico» (31-123). En él, tras repasar brevemente la biografía, enfatiza el compromiso temprano del Hostos que desde el 1863, a los veinticuatro años, publicó en *La peregrinación de Bayoán* su «grito

sofocado de independencia», y que desde el Grito de Yara se convirtió en adalid «de la libertad cubana, como medio para conseguir también la independencia de Puerto Rico, primero, y más tarde la integración de la Federación Antillana» (36). Respecto a eso, cita las durísimas palabras de Hostos publicadas en *La Revolución* en 1870, con el título de «Manifiesto a los puertorriqueños», y refiere detalladamente la labor propagandística que realizó Hostos en su peregrinaje por la América del Sur, fortaleciendo y completando su visión de Nuestra América como contexto de la lucha antillanista que promueve y analiza constantemente, señalando particularmente los trabajos sobre Plácido y Aguilera, y cerrándola con la cooperación que coordinada con Estrada Palma y Sotero Figueroa realiza desde abril de 1895 como presidente de un Círculo Revolucionario Cubano en Santiago de Chile, constituido por él y *otros ocho cubanos*.

Roig recorre el origen de este afán unificador de las Antillas presente ya en los sueños de Bolívar, deteniéndose en los esfuerzos conspiradores que motorizó el general venezolano Narciso López desde 1850, en correspondencia clandestina con el célebre novelista cubano Cirilo Villaverde y con los puertorriqueños Andrés y Julio Vizcarrondo, y en la fundación en Nueva York en 1866 de la *Sociedad Republicana de Cuba y Puerto Rico*.



Más tarde, al examinar la naturaleza de las relaciones entre Hostos y Martí, concluye, tras repasar los viajes de ambos, «que no tuvieron oportunidad de conocerse y

tratarse personalmente», y que no existiendo evidencia de correspondencia entre ambos, sólo es posible rastrear las referencias mutuas en sus obras. De Hostos no identifica nada anterior al 1895. De Martí, rescata para la historia un trabajo de Hostos publicado en el primer periódico que publicó Martí, en La Habana, cuando contaba sólo dieciséis años: *La Patria Libre*, y, entre otros, la importante reseña de 1876 titulada «Catecismo democrático». Acto seguido, destrenzada la íntima e intrincada urdimbre de sus «ideologías antillanas concordantes», enfatiza la gestión adelantada en el tiempo de Hostos, pero la «fundamentación» y la «visión política de Martí», a su juicio «no igualada y apenas comprendida», particularmente en lo que concierne a la



Hostos en su etapa española

función de las Antillas ante la amenaza expansionista del estado norteamericano. No obstante, opina que en ambos se encuentran «previsiones» y «actuaciones antiimperialistas».

José Ferrer Canales, por su parte, recogió en 1990, en una publicación conjunta del Instituto de Estudios Hostosianos y del Centro de Estudios Avanzados de Puerto y el Caribe, parte de sus numerosos trabajos dedicados a la reflexión sobre la obra de estos antillanistas bajo el título *Martí y Hostos*. Tras repasar breves expresiones de merecido homenaje, Ferrer patentiza los paralelismos entre ambos, hincando su atención en los siguientes aspectos, sobre todos: antillanismo; antianexionismo; independencia; pedagogía; derechos humanos; y bolivarismo.

De todas las útiles reflexiones de Ferrer Canales, nos parece más significativa y novedosa la relación que establece entre *El programa de la Liga de los Independientes* de Hostos, publicado en *La Voz de la Patria* en 1876 y las *Bases del Partido Revolucionario Cubano* que redactó Martí en el 1892, en cuanto uno y otra, en sus primeros artículos, establecen explícitamente la lucha por la independencia de ambas Antillas.

Maldonado-Denis, finalmente, participó en el 1980 en un *Simposio Internacional sobre Martí y el Pensamiento Democrático Revolucionario* celebrado en La Habana con

una ponencia titulada «Martí y Hostos: paralelismos en la lucha de ambos por la independencia de las Antillas en el siglo XIX», publicada junto a «Un reexamen» efectuado diez años después, en *Eugenio María de Hostos y el pensamiento social iberoamericano* (México: Fondo de Cultura Económica, 1992, 61-70 y 71-78). Tras repasar brevemente y a manera de comparación la biografía de ambos antillanistas, Maldonado-Denis pasa a delinear ocho paralelismos entre ellos: el llamado a la autenticidad y a la grandeza de nuestros pueblos y el contraste con la América de Lincoln; la posición antiautonomista; el anticolonialismo en todas sus formas y disfraces; la oposición a las tiranías latinoamericanas; la concepción del proceso revolucionario; la obra pedagógica; la importancia cardinal del sentido del deber y la moralidad; y la confederación antillana. En una tercera parte de este trabajo, Maldonado-Denis coteja los pormenores de la relación personal que existió entre ambos.

Es, sin embargo, en el «reexamen» de 1990 cuando informa acerca del comentario de Martí de 1876 sobre *El programa de los Independientes*. Aunque afirma que Martí «sí [...] conoció la obra intelectual de Hostos desde antes», no ofrece evidencia ni relación alguna, y se circunscribe a expresiones como «no pudo haber pasado inadvertida», o «tiene que haber estado familiarizado». Según Maldonado, no es sino hasta marzo y noviembre de 1893 que Martí vuelve a mencionar, de pasada, a Hostos, en sendos artículos publicados en *Patria*, además de un comentario no fechado que aparece en el volumen *Fragmentos de sus Obras completas*.

En lo que concierne a Hostos, Maldonado resalta su labor protagónica desarrollada por Cuba desde su juventud, y destaca, como mérito de privilegiada importancia, que el *Programa de los Independientes* de Hostos contenía ya «las ideas fundamentales que servirían de base para la fundación del Partido Revolucionario Cubano en 1892 y para el *Manifiesto de Montecristi* de 1895». Amén de las ya conocidas reflexiones de Hostos de 1898 sobre el *testamento de Martí*, Maldonado revela la existencia de dos artículos de 1895 que se refieren, el primero, del 16 de junio, al *Manifiesto de Montecristi*, publicado en *La Ley* de Santiago de Chile, y el segundo, de octubre, al testamento y a la muerte de Martí, en el que Hostos reclama que las ideas de este «testamento» eran ideas *de la Revolución*.

## **Nuevos factores de interacción**

Las reflexiones que siguen parten de los exámenes sobre este tema que hemos reseñado hasta aquí y son producto de mi interés constante por estas dos figuras. Durante el tiempo que me desempeñé como director del Instituto de Estudios Hostosianos adelanté nuevos aspectos de investigación que han dado entre otros frutos los datos nuevos que acto seguido aporto, y la relectura y replanteamiento de algunos de los extremos de este asunto que, en parte, se desprenden de ellos.

## **Hostos y Martí sí coincidieron en un mismo espacio geográfico**

Aunque no tenga importancia fundamental -ya que no parece haber tenido consecuencias en la vida de Martí ni en la de Hostos, y ya que no podemos determinar encuentros- lo cierto es que es falso continuar afirmando que Hostos y Martí no ocuparon *nunca* el mismo espacio geográfico. En 1857 la familia toda de Martí embarcó para la península a visitar al abuelo que había enviudado y vuelto a casar, y regresa a La Habana en el 1859. En 1857 Hostos pasa a estudiar de Bilbao a Madrid, y regresa a Puerto Rico en el verano de 1859. Martí tiene entre 4 y 6 años entonces. Hostos, entre 18 y 20. Ambos respiran aire de España durante los mismos dos años. Ambos regresan a las Antillas en el 1859, y tan aventurado es imaginar que viajaran en el mismo barco como no imaginarlo.

## **Martí conocía la obra de Hostos al menos desde sus 16 años**

Tampoco es correcta la aseveración de que la evidencia histórica no señala de forma inequívoca que Martí conozca de la existencia y de la obra de Hostos sino hasta el 1876, cuando reacciona ante el *Programa de la Liga de los Independientes*, publicado en *La Voz de la Patria* (semanario de la emigración que se editaba en Nueva York), con un artículo titulado *Catecismo democrático*, publicado en *El Federalista* de México. Como mencionamos antes, Emilio Roig Leuchsenring había señalado desde el 1939, en una publicación en homenaje al centenario del natalicio de Hostos (*Hostos y Cuba*), que

en lo que a Martí se refiere, es indudable que desde los diez y seis años sabía de la existencia de Hostos y de la labor política que éste venía realizando en España durante esa época, pues en la página segunda del único número del periódico *La Patria Libre*, que por Martí dirigido vio la luz en nuestra capital el 23 de enero de 1869, aparece un suelto -*Rectificaciones de Hostos*- que aunque no consta que Martí lo escribiera, de él forzosamente tuvo conocimiento y, como director del periódico, autorizó su publicación.

(86)

Tuvimos noticia de este hecho gracias a Ramón de Armas, investigador del Centro de Estudios Martianos de La Habana, quien insistió en haber hablado sobre el particular en visitas anteriores suyas a Puerto Rico. Cotejamos el tomo 1 de las *Obras completas* de Martí, edición crítica, publicada en 1983, y en una nota al poema de Martí *Abdala* publicada en el mismo número de *La Patria Libre*, aparece el título de Hostos mencionado por Roig como uno de los trabajos reproducidos en ese periódico.

Nos dimos, entonces, a la tarea de rescatar del olvido este trabajo, hasta donde sabemos nunca antes citado ni referido en Puerto Rico, y le solicité como director del Instituto de Estudios Hostosianos, en una carta del 20 de octubre de 1994, al

Vicedirector del Centro de Estudios Martianos, Pedro Pablo Rodríguez, una copia de este trabajo, que me fue remitida a fines de año. Como sospechábamos, se trata de la reproducción de las palabras de Hostos pronunciadas durante su célebre intervención en el Ateneo de Madrid en el 1868, y publicadas en el *Diario*, tomo 1 de las *Obras completas* de Hostos de 1939.

No es un suelto. Aparece en la página 3 y 4 del periódico con la siguiente nota introductoria:

Las dimensiones de nuestro periódico no nos permiten publicar íntegro el discurso pronunciado en el Ateneo de Madrid por el elocuente orador portorriqueño D. Enrique [Eugenio] María de Hostos, en la sesión del día 30 de Diciembre último; pero sí lo haremos con las *Rectificaciones*, seguros de agradar a nuestro lectores.

Ignoramos cómo es que no se ha difundido esta noticia tan importante en lo que concierne a la naturaleza de las relaciones personales e ideológicas de estos dos grandes maestros de la independencia antillana. Ni aún en 1990, en el artículo titulado *Paralelismos entre Hostos y Martí: un reexamen*, aparecido en su libro de 1992, *Eugenio María de Hostos y el pensamiento social iberoamericano*, antes citado, el riguroso y siempre actualizado estudioso que fue Manuel Maldonado-Denis, toma nota de tan significativo dato, que obliga a «reexaminar», nuevamente, la naturaleza y las implicaciones del texto martiano de 1876 antes citado, porque queda demostrado que Martí conocía y estaba al tanto de la obra precursora de Hostos en España, así como el texto de 1876 demuestra que Martí monitoreaba la obra de Hostos publicada en Nueva York y -entonces, ¿por qué no?- en la América toda.

Algunos estudiosos subestiman el carácter revolucionario del joven Hostos, y podrían entonces descartar *a priori* la importancia de este señalamiento, dado el caso de que Martí tiene, no sin razón, la aureola de ser un revolucionario innato que desde los quince años sumó sus esfuerzos al grito de independencia de Céspedes en aquellas expresiones suyas de *El diablo Cojuelo* que terminaban con la disyuntiva: «Yara o Madrid». Si era el joven Hostos de la etapa española un reformista que sólo al final de ella adquirió sus convicciones separatistas y revolucionarias, ¿cómo podría iluminar el camino de un Martí separatista y revolucionario?

## ***El Himno revolucionario inédito de Hostos, de 1859***

Releyendo algunos trabajos escritos por los hijos de Hostos, me topé con aquella alusión que hace su hija, Luisa Amelia de Hostos, en su libro de 1927: *Mi pequeño cine parisino*, respecto a los actos de inauguración del monumento esculpido por Victorio Macho. Junto a la emoción que le producen los discursos de Balseiro, Ángela Negrón Muñoz, Emilio del Toro, Barceló, el cable del Presidente de la República Dominicana y las palabras del cónsul de Colombia, destaca la presencia de la «bandera de Borinquén»

y el canto del «Himno nacional de Puerto Rico». En relación con éste último, comenta lo siguiente:

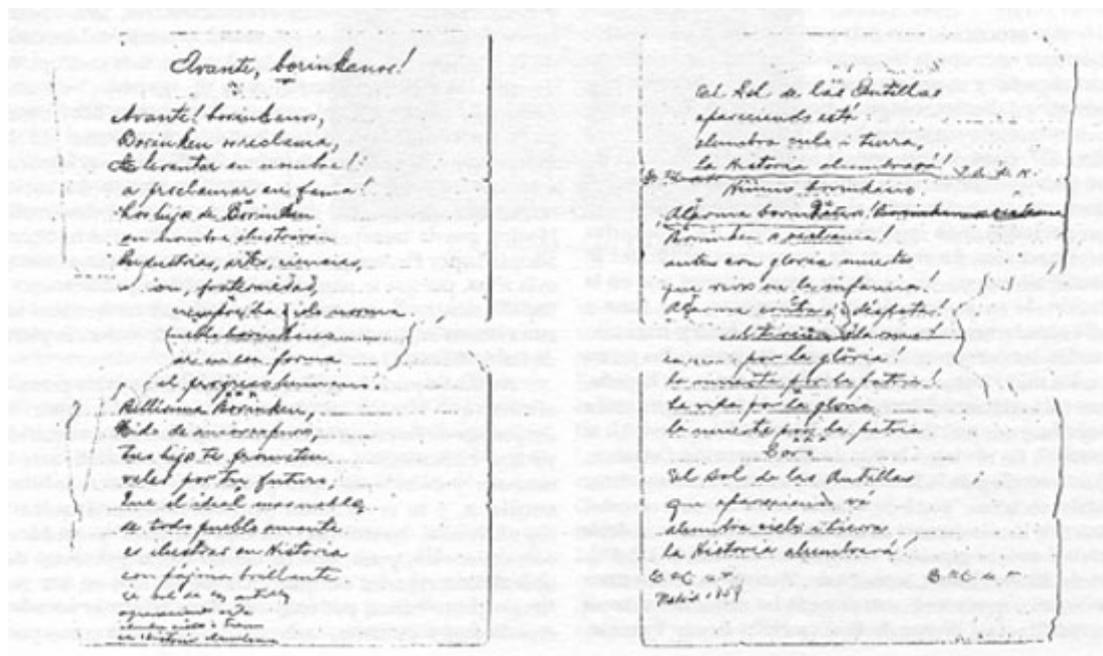
Acuden a mi memoria los versos pacíficos con que su esposa sustituyó los bélicos para que con el himno de Puerto Rico los cantaran las escuelas de Juana Díaz al fundador de la Liga de Patriotas al volver de Washington, donde obtuvo para sus compatriotas el Gobierno civil, las franquicias, las leyes de Instrucción pública, etc., el respeto del Gobierno asombrado de aquellos representantes que se llamaron Henna y De Hostos, y se llama Zeno Gandía.

(179)

Amén de la inexactitud de señalar que «obtuvo» en lugar de «gestionó», el comentario de Luisa Amelia me recordó la lectura de varios pasajes en los que se alude a este texto con toda celeridad, citando, siempre, el texto de Belinda Ayala:

¡Avante! Borincanos,  
Borinquen os reclama,  
a levantar su nombre!  
a proclamar su fama!  
Los hijos de Borinquen  
su nombre ilustrarán:  
industrias, artes, ciencias,  
unión, fraternidad.  
Que siempre ha sido norma  
del pueblo borincano  
pugnar en esa forma  
por el progreso humano.  
¡Avante! Borincanos,  
Borinquen os reclama,  
a levantar su nombre!  
a proclamar su fama!  
La gloria impulsa siempre  
a todo pueblo amante  
a engrandecer su historia  
con página brillante.  
Bellísima Borinquen,  
nido de amores puros,  
tus hijos te prometen  
velar por tu futuro.

El texto antes citado fue publicado por el Colegio Hostos de Río Piedras en el 1949 con una nota en la que se



«agradece al historiador Don Adolfo de Hostos el donativo de este precioso manuscrito». Luisa Amelia cita sólo la mitad de sus versos.

Pero lo más importante de este asunto es que Luisa Amelia añade una nota al calce en la cual comenta en relación al *Himno* lo siguiente:

Compuesto por Hostos a los dieciocho años en Madrid, lo hizo cantar por su hermana, esposa del Ayudante de Serrano, Regente del Reino, que se peleó con él por esto. La letra era completamente revolucionaria.

«A los dieciocho años», nos sitúa en el 1857. En esa fecha no creemos que Hostos tuviera aún contacto con el general Serrano, como en efecto sucedió poco después. Lola, una de sus hermanas, estuvo casada con un militar español. La letra «*revolucionaria*» a la que se refiere, no la cita. Recordamos, no obstante, haberla visto en algún sitio.

En efecto, tras breve meditar recordamos que se publicó como facsímil ilustrativo en *Imágenes de Hostos a través del tiempo* (1988) como parte de las actividades conmemorativas del sesquicentenario del natalicio de Hostos. Aparece el texto allí, como «*material visual*» a dos páginas completas, antes de la página interior de título, en la forma de una reproducción de letra a mano sobre un papel rayado de orillas destruidas, y aparece nuevamente como ilustración en la página 45. Curiosamente no se incluyó en el volumen I, tomo 2 (1993) de la nueva edición crítica de las *Obras completas* de Hostos que publica el Instituto de Estudios Hostosianos (IEH), en el cual se recoge la obra literaria dispersa, a saber, cuento, teatro, poesía y la obra ensayística de mayor valor estético, pues pasó virtualmente inadvertido el texto a los ojos del

personal de Instituto. Consideramos, entonces, incluirlo en el tomo III del volumen IV, *Puerto Rico I (Madre-Isla)*, primero de dos tomos que reunirán los trabajos dedicados a la isla patria, o en el tomo II, *La lucha por las Antillas*, tomo que como director del IEH, consideré imperativo añadir. Como creí advertir que no era una reproducción completa, le solicité durante mi gestión directiva del IEH al Archivo General de Puerto Rico una copia del texto. En ella aparece, tras la letra conocida y antes citada de Belinda Ayala Vda. de Hostos, el siguiente otro texto con el mismo título: «*Himno borinkano*».

¡Avante borinkanos!

Borinken os reclama!  
antes con gloria muertos  
que vivos en la infamia!  
Alarma contra el déspota!  
Contra el tirano, alarma!  
La vida por la gloria!  
la muerte por la patria!  
La vida por la gloria!  
la muerte por la patria!

Coro

El sol de las Antillas  
que apareciendo vá  
alumbra cielo i tierra  
la Historia alumbrará!

Puede leerse además, al final, las iniciales de «*E. M. de H., Madrid 1859*». Este texto impone ponderación y examen rigurosos porque la exhortación a las armas y la arenga de estirpe lareña obligarían a reescribir las tesis más conocidas sobre el desarrollo del pensamiento revolucionario de Hostos.

Hemos procurado con más premura de la aconsejable vincular este texto con la biografía del autor y con la historia puertorriqueña y española decimonónicas. Aunque hay hechos sobresalientes, ninguno tiene magnitud suficiente inducir una teoría sin sospechas.

En 1857, como hemos señalado antes, Hostos pasa de Bilbao a Madrid con el fin de estudiar la carrera de Derecho. Según su propio testimonio, al año siguiente se inicia uno de los periodos más críticos de su vida, de profundas transformaciones. La muerte de numerosos familiares lo asediarán sin tregua, amén de las repercusiones que en la evolución de su espíritu tuvo el krausismo, que bebe y asimila rápidamente en esos años, como hizo y hará con casi todas las corrientes de pensamiento conocidas en su

época. En 1859 Hostos visita Puerto Rico y regresa a España. El viaje está relacionado con la génesis de *La peregrinación de Bayoán*, pues percibió a la isla «dominada», y «maldijo al dominador». En el viaje a la isla de 1862 conoció a Betances, que junto con Segundo Ruiz Belvis, Basora, Paradís y otros, rescataba esclavos «y se le reconocía en silencio como el centro de atracción de los capaces de aborrecer por instinto la doble esclavitud en que gemía la triste tierra sierva» (XIV, 69). Betances, añade Hostos, acababa de «ejecutar un acto de sumo romanticismo, repatriando e idolizando los restos de su novia malograda» -la «Virgen de Borinquen»- desde Francia, donde reside tras el expulsión del país que sobre él y sobre Julián Blanco Sosa decretó en el 1858 el Conde de la Cenia, general Fernando Cotoner, por recoger «firmas para elevar una petición al gobierno supremo solicitando la promulgación de las Leyes Especiales prometidas desde 1837» a las Antillas (Lidio Cruz Monclova, *Historia de Puerto Rico (Siglo XIX)*, t. 1, 355-356).

En Madrid, Hostos conoce y trata asiduamente tanto a Blanco Sosa como a Ruiz Belvis, sobre quien apunta el escritor español Julio Nombela lo siguiente:

Quien se hallaba más identificado con Segundo Ruiz era Eugenio Hostos, que a pesar de no haber cumplido aún veinte años parecía un hombre de cuarenta, formal, serio, reconcentrado, taciturno con frecuencia.

(Ada Suárez, «Segundo Ruiz Belvis», *Caribe*. Año III, n. 4, 17)

En el *Diario* Hostos menciona, además, la colaboración política con Julio Vizcarrondo, partícipe, como ya se mencionó, de la conspiración que agenció el general venezolano Narciso López durante la década de 1850. Aunque Vizcarrondo no regresa a Madrid sino hasta 1863, no sabemos desde cuando era conocido por Hostos.

Pero lo más importante y lo más revelador que debe tenerse en cuenta sobre el despunte del pensamiento revolucionario de Hostos, más allá de su alegado reformismo de la época española, son las declaraciones que hace Hostos tanto en el prólogo a la segunda edición de *La peregrinación de Bayoán* como en el *Diario*, y las reflexiones textuales del joven Bayoán en el texto mismo de la novela. A mi juicio, el joven Hostos manifiesta ya en 1863, en la novela misma, una determinada convicción republicana y democrática claramente revolucionaria, una lúcida conciencia antillanista y americanista, una crítica denodada de la política española hacia las Antillas, una concepción de que las Antillas constituyen el «germen» de una nacionalidad distinta, tal vez aún inmadura y débil como para enfrentar sin dificultades los rigores de la independencia, y por eso, la necesidad de procurar alianzas a través de federaciones y confederaciones. La lucha reformista que dentro del régimen español desarrolla Hostos puede interpretarse como una línea estratégica adoptada por Hostos para dar cumplimiento a unas metas más altas, porque le pareció más factible republicanzar a España dentro de un modelo federal que reconociera las autonomías regionales que lograr la independencia plena de las Antillas.

A nuestro juicio la evidencia textual disponible permite afirmar que Hostos, al menos desde el 1863, según se desprende de *La peregrinación de Bayoán*, había

adquirido ya una conciencia política americanista y bolivariana madura y coherente, que predicaba la nacionalidad antillana, y la revolución política antimonárquica y republicana, hasta las más profundas y audaces consecuencias, pues Hostos abogó como portavoz del liberalismo español en múltiples periódicos en los que fungió como editor, por toda suerte de reformas sociales, económicas y políticas, tanto para las Antillas como para otras provincias españolas. Además, como señala muy bien Félix Córdova Iturregui en su trabajo titulado «El radicalismo democrático de Eugenio María de Hostos: su período español»<sup>3</sup>, si Hostos postuló

la posibilidad de una transformación de las Antillas en un contexto español transformado radicalmente, ello era posible porque pudo articular las necesidades antillanas con las necesidades de las otras provincias españolas. El reclamo de Hostos para las Antillas era perfectamente coherente con el reclamo autonómico de otras regiones españolas.



El más remoto retrato de Martí

A los lectores poco avezados suele pasársele por alto el hecho de que sobre todo los textos recopilados en *España y América*, muestran variaciones en el fervor antillanista, y que su temperatura se altera según como se firman. Sostenemos la tesis de que estas diferencias obedecen al hecho de que durante esta época Hostos escribe a veces atemperando su óptica al punto de vista de una publicación española, controlada por españoles y para público español, y en otras, precisamente cuando firma con su nombre,

desembaraza sus fuegos de vindicador antillano. En los primeros trabajos, mediatizados por la función intrínseca de ser portavoz de un grupo, el «nosotros» tiene un carácter peninsular inequívoco; en los otros, el calor tropical bate inopinadamente récords de temperatura, a pesar de mediar en todos los casos la censura española, y la discreción de quien tiene conciencia de lo que la prudencia permite hacer en casa ajena. Pero otro factor importante que hemos registrado consistentemente en nuestro examen de editores de las nuevas *Obras completas*, es que los trabajos de Hostos publicados en las *Obras* de 1939 sufrieron frecuentes alteraciones, las más de las veces vinculadas con expresiones destempladas antiespañolas. De ello resulta que el verdadero temple de la obra hostosiana resulta mucho menos moderado de lo que hemos creído hasta el momento.

Su elección del nombre de Bayoán para bautizar a su *alter ego* de *La peregrinación...*, no es una metáfora inocua, sino una audaz declaración de principio de guerra, del simbolismo más radical imaginable, pues Bayoán es el primer americano en dudar de la inmortalidad de los españoles, el primer americano en enfrentar con sus actos al poder español asesinando al primero de ellos y, además, cacique borincano, embrión y espíritu sumo de nuestra mismidad nacional, y otredad española. El deicidio de Bayoán es, antes que nada, un hispanicidio.

Por otro lado, y dentro de la brevedad que impone este examen que no pretende ni puede agotar aquí los puntos de vista, su prédica a favor de una federación hispánica - prédica que realizó desde los inicios de su acción periodística y política y que era eje central del proyecto de acción concebido como estrategia desde *La peregrinación de Bayoán* de 1863-, implicaba una proclamación de los derechos políticos de las Antillas, como estados que se acogen a una federación política como opción aparentemente voluntaria o que quisiera ser reconocida de esa manera, pues Hostos sabe muy bien las dificultades que a la altura de 1863 traería intentar la independencia política de un Puerto Rico analfabeta y empobrecido.

Hostos siempre concibió la independencia de Puerto Rico dentro de una federación o una confederación. Las extrapolaciones de su proyección futura demarcaron siempre la existencia de bloques de poder hostiles que hacían aconsejable una política de solidaridad entre los más débiles. La confederación de las Antillas nunca fue un mero capricho de los afectos, sino una necesidad impuesta para hacer viable la supervivencia de ambos estados isleños, enfrentados por la historia contra la hostilidad de una España reacia, debilitados por la acción subdesarrollante de la política económica y social de la metrópoli, y acechados por la pujanza expansionista de los Estados Unidos, realidad que no escapó nunca de sus exámenes de la situación caribeña. Pero en todos los casos, las diferentes versiones de su receta de federación, incluían, intrínsecamente, el reconocimiento de la soberanía democrática de la isla. Y todos los disturbios generados en Cuba y Puerto Rico desde el 1863 hasta el 1869 lo encontraron abogando de forma incondicional a favor de las islas. Por todo lo anterior creo que debemos darle credibilidad al propio Hostos cuando en un artículo de 1874 que citaremos más tarde, dice de sí mismo, que llegó «muy temprano», ¡en el 1863!, a «la revolución de las Antillas».

En un artículo publicado en *La Discusión* (seguramente de La Habana) en 1903 por Sotero Figueroa, ese olvidado puertorriqueño editor de *Patria* y mano derecha de Martí durante la época de gestación del Partido Revolucionario Cubano, a propósito de la

muerte de Hostos comenta lo siguiente sobre la importancia estratégica que tuvo el concepto de confederación para ambos apóstoles de la independencia antillana:

Eugenio María de Hostos murió abrazado a su bandera de redención y engrandecimiento de las Antillas. Su obra está en pie, porque es obra de justicia y de solidaridad; sus discípulos continuarán su apostolado, juntas se levantarán las Antillas confederadas en el porvenir; o, fragmentadas, irán perdiendo su personalidad jurídica. No olvidemos que si en la lucha por la existencia triunfan los más fuertes, hay una ley de contradicción por la cual los débiles pueden transformarse en fuertes, y esta ley es: LA ASOCIACIÓN PARA LA LUCHA.

Este artículo fue reproducido en el hermoso volumen editado en Santo Domingo en el 1904 con el título *Eugenio M. Hostos: Ofrendas a su memoria* (290-302), cuyo contenido, si no lo hiciera el *Himno* revolucionario citado, desmiente por sí solo y de forma harto elocuente, las principales tesis antihostosianas sostenidas por Argimiro Ruano en su *Biografía de Hostos* de varios volúmenes.

Es por todo lo anterior que el Martí revolucionario de 1869 vibra al calor de las ideas expresadas por Hostos, y endosándolas y suscribiéndolas, las reproduce en las pocas páginas de su primer número de *La patria libre*. El hecho es prueba elocuente de que el propio Martí reconoce en Hostos, al menos desde el 1869, un magisterio que ilumina y acompaña sus pasos heroicos.

## **Las alusiones de Martí sobre Hostos, en 1876**

En varias ocasiones, como ya se indicó, se ha citado este texto para denotar el conocimiento que Martí tiene de la existencia de Hostos y los elogios que dispensa hacia su *Programa de los independientes*. Pero sintonizados los oídos a sus diálogos ocultos, el texto permite extraer frutos más precisos que delimitan y enfocan mejor la naturaleza de la opinión que a Martí le merece Hostos y la naturaleza de las relaciones entre ambos. Veamos el texto con detenimiento.

Eugenio María Hostos es una hermosa inteligencia puertorriqueña, cuya enérgica palabra vibró rayos contra los abusos del coloniaje, en las cortes españolas, y cuya dicción sólida y profunda anima hoy las columnas de los periódicos de Cuba libre y Sur América que se publican en Nueva York.

En Hostos se equilibran dos cualidades cuyo desnivel desdora y precipita a gran cantidad de talentos americanos: la imaginación hace daño a la inteligencia, cuando ésta no está

sólidamente alimentada. La imaginación es el reinado de las nubes, y la inteligencia domina sobre la superficie de la tierra; para la vida práctica, la facultad de entender es más útil que la de bordar fantasmas en el cielo.

Hostos, imaginativo, porque es americano, templa los fuegos ardientes de su fantasía de isleño en el estudio de las más hondas cuestiones de principios, por él habladas con el matemático idioma alemán, más claro que otro alguno, oscuro sólo para los que no son capaces de entenderlo.

Ahora publica el orador de Puerto Rico, que ha hecho en los Estados Unidos causa común con los independientes cubanos, un catecismo de democracia, que a los de Cuba y su isla propia dedica, en el que de ejemplos históricos aducidos hábilmente deduce reglas de república que en su lenguaje y esencia nos traen recuerdos de la gran propaganda de la escuela de Tiberghien y de la Universidad de Heidelberg...

Desde el primer párrafo Martí pronuncia un juicio valorativo sobre Hostos que resalta su estimación y aprobación por la obra de Hostos, *en España*, obra forjada durante la adolescencia de Martí, entre 1863 y 1869. A su juicio, a todas luces informado, la obra de Hostos destaca sobre otras, tanto en el pasado español, como en el presente. Expresiones como la de «hermosa inteligencia» ponen en evidencia afinidad, armonía, coincidencia, incluso exaltación. La «enérgica palabra» que «vibró rayos contra los abusos del coloniaje» ponen en relieve un conocimiento extenso de la obra de Hostos, una expresión de elogio ante la expresividad y elocuencia de la palabra de Hostos, y una nota de agradecimiento personal. Su alusión a «los periódicos de Cuba libre y Sur América» demuestra que Martí tenía acceso y leía con frecuencia periódicos de toda Nuestra América que se publicaban en Nueva York en los que Hostos colaboraba.

El segundo párrafo elogia las facultades intelectuales de Hostos e intenta definir los fundamentos que lo hacen posible, mientras destaca la obra de Hostos sobre la de otros «talentos americanos». Martí, aquejado como Hostos desde la más temprana juventud por la disyuntiva que la facultad imaginativa estetizante le propone al oponerse a la necesidad ética de interpretar y transformar la realidad táctica, no sólo es capaz de reconocer en Hostos el mismo dilema que entonces sólo había ventilado con carácter explícito en sus diarios íntimos, sino que elogia la manera como la capacidad expresiva de Hostos que percibe no desluce su capacidad para penetrar la realidad. Por eso, a la vez que elogia lo «imaginativo» con sus «fuegos ardientes», subraya en el tercer párrafo el valor de sus formulaciones de «principios», claramente inteligibles, prácticos y practicables. El término «matemático» lo empleó Hostos en artículos anteriores al 1876 para referirse a la manera como expresa su propio pensamiento.

La alusión al «catecismo democrático» en el párrafo siguiente implica una adhesión a la doctrina allí formulada sobre «reglas de república». Los recuerdos de Tiberghien y Heidelberg, reconocen la aportación del krausismo en la integración de la visión de

mundo de Hostos, y desde luego, Martí. Mas, resulta interesante la manera en que Martí alude a la vinculación de Hostos con la causa cubana, porque lejos de imbuirle la fuerza de principio que late sus prioridades en el pecho que vive de acuerdo al principio antillanista y que es elemento de fuerza conmovedora en sus trabajos de la siguiente década, aparece aquí sólo como una observación curiosa sin importancia.

El trabajo que examinamos, de 1876, aparece en el segundo tomo de la nueva edición crítica de las obras de Martí, cuyos materiales se han distribuido utilizando varios criterios, pero priorizando sobre todos el cronológico. Hablamos, entonces, si consideramos que el proyecto de la edición crítica de estas obras superará mucho los veintiocho tomos de la edición de 1975, de los textos iniciales de Martí, aquéllos que forja al calor de su etapa formativa, lejos aún de la cristalización del Martí eterno, a quince años de *Nuestra América* (1891) y dieciséis años de la fundación del Partido Revolucionario Cubano (1892). Los trabajos recopilados en estos tomos no evidencian aún la concepción de unidad antillanista que distinguió a ambos próceres. En los trabajos recopilados apenas figura, ni aun como conato, esta idea cardinal. Las atenciones de Martí están marcadamente orientadas hacia Cuba, y en ellas Puerto Rico o las Antillas son sólo aún un factor tangencial adicional. Se diría que Martí adolece del mismo razonamiento reduccionista entre los peninsulares que interpretaba que *el problema de las Antillas* era, sin más, *el problema de Cuba*. Resulta rudo el contraste con el Hostos germinal, quien estrena sus luces en el teatro del mundo con la concepción madura, integral y profética de la confederación antillana desde *La peregrinación de Bayoán* de 1863, su primer texto público. En el momento en que Martí escribe sus páginas, Hostos ya había desarrollado su intensa campaña a favor de Cuba beligerante en trabajos publicados en España entre el 1865 y 1869; había sumado sus esfuerzos y procurado por todos los medios conseguir suministros y asistencia material para Cuba desde Nueva York, y se había ofrecido repetidamente para abordar una expedición; y había peregrinado por Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Argentina y Brasil procurando el auxilio y la organización continental para la asistencia de Cuba dentro del más fiel y revigorizado espíritu bolivariano de unidad continental.



No obstante, resulta patente que Martí también explora y examina la situación política hacia los lados, partiendo, como es natural, de los países que visita y vive. Poco a poco va integrándose en él una visión antillanista y continental, sin duda fortalecida con el contacto y convivencia con la nutrida emigración antillana que desde toda la costa este vivía las certezas de sus múltiples hermandades caribeñas. En este mismo trabajo hinca un comentario mordaz sobre la presente coyuntura mexicana, a propósito del «principio de soberanía» de los pueblos, presente en el «catecismo» hostosiano que comenta. Se refiere al «imperio democrático», referido por Martí como «cesarismo», y que alude seguramente al ascenso al poder, ese mismo año, de Porfirio Díaz. Así va armándose el germen martiano/hostosiano de *Nuestra América*.

## **Presencia de Hostos en *Nuestra América* y en el *Manifiesto de Montecristi***

Generalizada en la voz de los que conocen sumariamente la obra de Martí lo mismo que en la voz de sus más destacados exégetas, es la idea de que el ensayo conocido con el nombre de *Nuestra América* (1891) y el *Manifiesto de Montecristi* (1895) constituyen la quintaesencia y piedra de toque de la originalidad política y profundidad visionarias

de la obra literaria toda de Martí, obra proteica deslumbrante y granero casi inagotable de textos a duras penas reunidos en cerca de treinta volúmenes.

Hostos mismo, al reproducir en Chile en el 1895 la carta que Martí enviara a Federico Henríquez y Carvajal que se conoce como el «*testamento de Martí*», comenta que las ideas allí expuestas

no son ideas de Martí, sino de la Revolución, y especialmente de los revolucionarios puertorriqueños, que, en cien discursos y mil escritos e innumerables actos de abnegación, han predicado, razonado y apostolado en favor de la Confederación de las Antillas...

(IX, 4M)

Las ideas de esta carta a las que se refiere Hostos son sin duda las de la hermandad antillana, la necesidad de la guerra que inicia Martí, su deber de estar en ella y, sobre todo, su convicción aquí nuevamente reiterada, de que la independencia de las Antillas

salvarán la independencia de nuestra América, y el honor ya dudoso y lastimado de la América inglesa, y acaso acelerarán y fijarán el equilibrio del mundo.

En un artículo de María Mercedes Solá publicado en el 1974 sobre la «Presencia de Puerto Rico y los puertorriqueños en Martí» (*Estudios martianos*. Puerto Rico: Editorial Universitaria, 87-97), la autora destaca la importancia que sin duda tuvo la «actividad antillana continua» desplegada por la emigración desde Nueva York, seguida por Martí desde Centroamérica, en su decisión de establecerse allí. Es la opinión de Sola, allí expuesta, que Martí adopta el fervor y las tesis antillanistas durante su estancia en Nueva York, de manera que no puede adjudicársele novedad en ello, y que amén de la actividad revolucionaria de Betances desde Nueva York (1869-1874), prácticamente coincidente con la presencia de Hostos en esa metrópoli, es la inagotable prédica de unidad antillana y americanista desplegada por Hostos, previa a la de Martí, y a todo lo largo del continente, lo que le da la razón a aquél a la hora de señalar la paternidad de las ideas.

No tiene razón Solá al señalar que Hostos defiende la unidad política de las Antillas desde 1868 (93), porque lo hace como hemos visto al menos desde el 1863, y porque Eugenio Carlos de Hostos logró recuperar y reunir en el volumen *España y América* (1954), entre otros muchos textos, alrededor de treinta trabajos de Hostos de su época española, en los que aboga, desde el 1865, por reformas políticas, económicas y sociales para «las Antillas»: Cuba y Puerto Rico, específicamente. El grupo nutrido de trabajos de Hostos sobre las Antillas, nos movió a reunirlos durante nuestra incumbencia como director del Instituto de Estudios Hostosianos en un nuevo volumen de sus nuevas

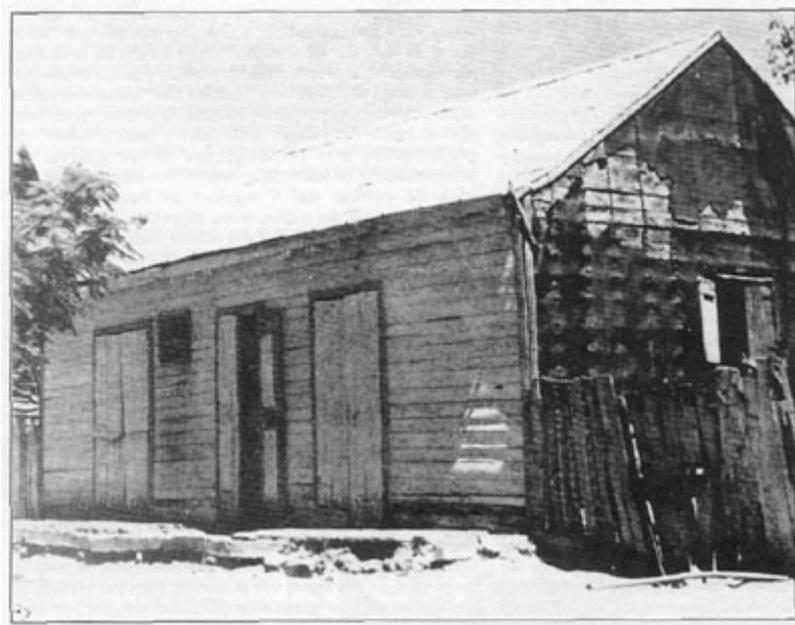
*Obras completas*, edición crítica: el tomo II del volumen IV: *La lucha por las Antillas: 1865-1869*.

Un detalle de enorme importancia sobre este particular que ha sido pasado por alto, es que la defensa de Hostos por Cuba es anterior por varios años al Grito de Yara de 1868. Los textos reunidos en este libro de 1954, recogen trabajos de Hostos que se ocupan exclusivamente de la situación cubana y abogan por sus causas al menos desde el 1865. Los títulos de los trabajos son elocuentes: *Los senadores cubanos*; *La Isla de Cuba. I y II*; *Las elecciones en La Habana*; *El alboroto de La Habana*; *Asuntos de Cuba*; *La insurrección en Cuba*. Otros trabajos destacan desde su título el nombre de Cuba, sin mencionar ni incluir otros veinte en los que trata, como se dijo, los problemas de ambas Antillas, y en los cuales las referencias concretas particulares a Cuba son frecuentes: *Por qué Cuba tiene más enemigos que Puerto Rico y por qué Puerto Rico es menos atendida que Cuba*; *Las Capitanías Generales en Cuba y Puerto Rico*; *La esclavitud en Cuba y Puerto Rico*.

Si quisiéramos tan solo enumerar la totalidad de los trabajos hostosianos en defensa de Cuba, de la unidad antillana y del porvenir de la América latina, agotaríamos la paciencia del lector. Se encuentran dispersos a través de los veinte tomos de las *Obras completas* de 1939, particularmente en el tomo titulado *Temas cubanos* (494 págs.), así como en *Mi viaje al sur*, *Temas sudamericanos*, *Forjando el porvenir americano*, *Hombres e ideas*, *Cartas*, *La peregrinación de Bayoán* y, naturalmente, en los dos tomos del *Diario*. Amén, pues, como se ve, de los textos reunidos también en el llamado volumen XXI de estas «*Obras, España y América*», son innumerables los trabajos de Hostos inéditos sobre estos temas recuperados por el personal del Instituto de Estudios Hostosianos. Durante mi incumbencia como director identificamos tal cantidad de textos dedicados al tema general de América, que decidí crear un nuevo tomo, no contemplado en el proyecto original de las nuevas *Obras completas* de Hostos, con el título preliminar de «*La idea de América*» (Vol. IV, t. 1), tomo que aceptó prologar el presidente de *Casa de las Américas*, poeta y crítico de renombre continental, Roberto Fernández Retamar.

Particularizaremos, acto seguido, las ideas capitales sostenidas por Martí en *Nuestra América* y en el *Manifiesto de Montecristi*, para demostrar su presencia reiterada infinitamente en la obra de Hostos desde 1863 hasta su muerte en el 1903. Las ideas principales de *Nuestra América* son las siguientes: 1. Llamado a la unidad latinoamericana ante el peligro común inminente («Es la hora del recuento y de la marcha unida, y hemos de andar en cuadro apretado como la plata en las raíces de los Andes»); 2. La admiración deslumbrada de la América latina ante la organización política de los Estados Unidos, frente a la vergüenza de sí mismos; 3. La imitación irreflexiva de Europa; 4. La idea de que Europa tardó siglos en gestar una forma eficaz de autogobierno y a Nuestra América no se le ha concedido ese tiempo; 5. La necesidad de conocer los elementos particulares que constituyen un país para saber cómo llevarlo junto al porvenir; 6. La defensa del «hombre natural» -la barbarie- contra el «libro importado» -la civilización-; 7. «Conocer es resolver»; 8. «La colonia continuó viviendo en la república» tras la independencia; 9. La necesidad de una república que reivindique por igual los derechos de todos los sectores raciales y culturales que conforman la «América mestiza»; 10. «El desdén del vecino formidable, que no la conoce es el peligro mayor de nuestra América».

En el *Manifiesto de Montecristi* añade las siguientes ideas 1. La justificación de la «guerra necesaria» y su limpieza de odios personales; 2. La mejor oportunidad de Cuba para gobernarse que la de los países de Hispano América; 3. La ausencia de problemas como el caudillismo, el ajuste erróneo de moldes extranjeros, el apego a las costumbres de la colonia, el abandono de la industria agropecuaria y el desdén por las razas aborígenes; 4. La ordenación de una revolución que no lastime ni sacrifique el decoro de un solo hombre, español o cubano; 5. «La esperanza de crear una patria más a la libertad del pensamiento, la equidad de las costumbres y la paz del trabajo»; 6. El «heroísmo juicioso de las Antillas», prestará «alcance humano y servicio oportuno» a «la firmeza y trato justo de las naciones americanas y al equilibrio aún vacilante del mundo».



Restos de la casa de Máximo Gómez en Montecristi, donde se escribió el célebre *Manifiesto*

Si quisiéramos penetrar en los diálogos ocultos entre nuestros dos próceres procurando definir los pormenores y las maneras como se concretan las mutuas internaciones en sus discursos, sería ocioso repetir el alcance de la *novela política y revolucionaria* de Hostos de 1863 así como insistir en el carácter de su labor antillanista durante su época española que termina a principios de 1869. Veamos sumariamente las cosas a partir de ese entonces.

En el *Diario* del 28 de marzo de 1870, anota Hostos:

Siento con viveza mayor cuanto más estimulada por las ideas de mis coauxiliares, que esa sagrada revolución de las Antillas puede caer en el abismo si triunfan los intereses y las segundas intenciones de la oligarquía plutocrática e intelectual, y, recordando la acción ejercida hoy por el Gobierno federal contra Santo Domingo y viendo con ojos que ven la palpable indiferencia por las ideas que este negocio y toda la política federal en las Antillas patentiza,

sentí con violencia y olvidé la austeridad de pensamiento. Pienso que es necesario que América complete la civilización, sirviendo a estas dos ideas: unidad de la libertad por la federación de las naciones; unidad de las razas por la fusión de todas ellas. A este trabajo han de concurrir todos los miembros del Continente; tierra firme e islas: la tierra firme ha entrado en fusión; el Norte, llevando a su consecuencia la libertad sajona y sirviendo de fundente a las razas europeas: el Sur, fundiendo con la europea la raza indígena: fuera de la esfera de acción americana, intentando entrar en ella, las Antillas: ¿qué son las Antillas? El lazo, el medio de unión entre la fusión de tipos y de ideas europeas de Norte América y la fusión de razas y caracteres dispares que penosamente realiza Colombia (la América latina): medio geográfico natural entre una y otra parte del Continente, elaborador también de una fusión trascendental de razas, las Antillas son, políticamente, el fiel de la balanza, el verdadero lazo federal de la gigantesca federación del porvenir; social, *humanamente*, el centro natural de las fusiones, el crisol definitivo de las razas.

(I, 284-285)

Las afinidades incluso de lenguaje son evidentes. Algunas ideas, reenfocadas en los años sucesivos, serán desbordadas. Pero este trabajo joven es sólo el comienzo de esta demostración. En un artículo de Hostos de ese mismo año titulado *Ayacucho* (XIV, 276) encontramos ya el temple y el tono de *Nuestra América*, y está también dividido en fragmentos. El tema es un llamado a la unidad de la América latina a propósito de la evocación de aquella «revolución desinfectante» que dio cumplimiento al «tremendo derecho de insurrección» de los países colonizados que Hostos reclama le sea reconocido por los países hermanos a Cuba. Curioso es que Hostos comience aludiendo a una fecha futura incierta cuando conformados y equilibrados los elementos constitutivos de nuestros países, empiece nuestra «existencia completa» y «pueda haber historia de América». Curioso, porque nos recordó aquella admonición de Martí cuando sentencia que no «habrá literatura hispanoamericana hasta que no haya Hispano América».

Un trabajo suyo sobre *El canal de Nicaragua* (XIV, 328) advierte sobre la necesidad de contrarrestar con «otras influencias extrañas», la «influencia» norteamericana en Centroamérica, recomendando la asignación del proyecto del canal de Nicaragua proyectado a la par del panameño, al director del canal de Suez, el francés Fernando de Lesseps, pero con «capital universal». En un *Manifiesto a los puertorriqueños* publicado ese año, Hostos repudiaba «la voracidad codiciosa» que en Londres y Nueva York opone a la lucha de las Antillas «los mercados europeos y americanos» (Ferrer, 178). Y en un artículo de ese mismo año, *Delirio de vanidad*, Hostos lamentaba que las «vanidades» de los poderosos y los vicios personales de los ministros del gobierno federal defraudaran la causa cubana, a la vez que advertía «la desviación» que sufren los

principios de este pueblo y denuncia la admiración excesiva que hacia el norte padecen los latinoamericanos (Ferrer, 175).

Al inicio de su viaje al sur, sobre Centroamérica, Hostos percibía ya la importancia geopolítica del Istmo, y las tentativas norteamericanas de apoderarse de él son advertidas y repudiadas ya. En una temprana alocución ante el peligro inminente, Hostos madurga así los objetivos del *Manifiesto de Montecristi*:

La situación del Istmo, la importancia que su posesión tiene para nuestra raza, las mal disimuladas tentativas de los angloamericanos para apoderarse subrepticamente de él, la fuerza que en él les dio la construcción del ferrocarril de Colón a Panamá, el espíritu que movió el tratado de neutralización del Istmo, las insolentes usurpaciones de autoridad a que se entregan los jefes norteamericanos de la estación naval del golfo cada vez que en la ciudad de Panamá hay un motín, la petulante afectación de dominio que hacen allí los ciudadanos norteamericanos, todo el porvenir de la raza latinoamericana aconseja y aplaude la actitud reservada y el alejamiento suspicaz que se nota en los panameños y en los colombianos que se han establecido en la ciudad.

Y añade:

Si las Grandes Antillas llegan a ser en la economía del Nuevo Mundo lo que pueden ser, tal vez llegue un día en que se distribuyan de una manera racional y natural, a la vez concorde con la distribución geográfica de las tierras y las razas, esas porciones de Continente que la ambición del más fuerte se ha atribuido en sus sueños de engrandecimiento. Entonces, y como precedente de la unión de nuestra raza en nuestro mundo, toda la parte del Estado de Panamá que corresponde al Istmo, las cinco repúblicas centrales y las tres grandes Antillas, Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico, formarán una confederación de estados libres. Intermediaria de las dos grandes masas de tierra continental que a norte y sur tendrá, esa confederación mantendrá en sus límites propios ambas masas continentales.

(VI, 78-79)

En las páginas siguientes de este cuaderno de viajes, Hostos, insiste en que no tiene «rencor» sino «temor» hacia el porvenir de la democracia americana por «sus formas colosales», y reparando en que su admiración por ésta es reflexiva, y por ello crítica, anota acto seguido que «no es bueno, es malo que los norteamericanos tengan las

tendencias absorbentes» que practican hacia México y Santo Domingo, que es mala su «repulsión» contra los «latinoamericanos débiles», su doctrina Monroe, su ideal de ocupación de todo el Continente del Norte «desde Behring hasta el Istmo», su contribución a la prolongación de las guerras de independencia en todo el Continente Sur, su oposición a la idea de Bolívar del Congreso de Panamá y a la independencia de Cuba, y su negativa a agilizar la fraternidad de los pueblos del nuevo continente. En dos ocasiones adicionales en este texto, Hostos repasa en su convicción de que «ya los norteamericanos son tan fuertes, que acaso destruirían por una política de expansión y de invasión todas las esperanzas doctrinales de la democracia, si no tuvieran un freno en la solidaridad territorial de la América latina». Así, tentado el cuerpo del imperialismo naciente, cree como Martí que con la independencia de las Antillas, «quedaría eliminada para siempre una de las más formidables incógnitas del porvenir continental» (81-83).

En 1872, en un artículo sobre *El Perú* (VII, 111), realiza un extenso diagnóstico de sus males partiendo de su historia colonial. Allí, sin olvidar que se trata de uno de los «pueblos-niños» de América, señala que «el Perú es todavía el campo de batalla del sistema de vida colonial y del modo de ser americano» (115). Tras aconsejar la adopción de la doctrina de una secta socialista francesa que predicaba en 1848 la necesidad de un tercer ojo posterior para no olvidar el pasado, resume las fatalidades que pesan sobre el porvenir del Perú y definen su problema político. A juicio de Hostos, el error de sus gobiernos «consiste en no conocer ese problema», porque, como apunta más adelante: «Conocerlo es aprender a resolverlo», frase casi igual a la martiana antes citada. Hostos se detiene a examinar aquí extensamente el problema de «la variedad de sus elementos etnográficos». Y observa a propósito de esto que plantear el problema «hubiera creado una clase gobernante» que hubiera concluido por «la formación de un pueblo homogéneo con los elementos heterogéneos de la población» (118). Tras resaltar las peculiaridades de la situación en la que se encuentra cada sector poblacional - *servidumbre, inferioridad, desdén*-, Hostos explica cómo en vez de crear una *clase gobernante* que responda al país, se ha creado «una casta privilegiada, una oligarquía» (121). De esta manera, si bien «ningún pueblo sudamericano sale exento de culpas de barbarie» (111), la «civilización» que depende en estos pueblos de la «práctica del derecho y del predominio de la libertad» (125) pudiera concluir, «no sólo por el Perú, sino por toda la América del Sur», con unos «Estados colombianos tan poderosos como los Estados americanos» (143).

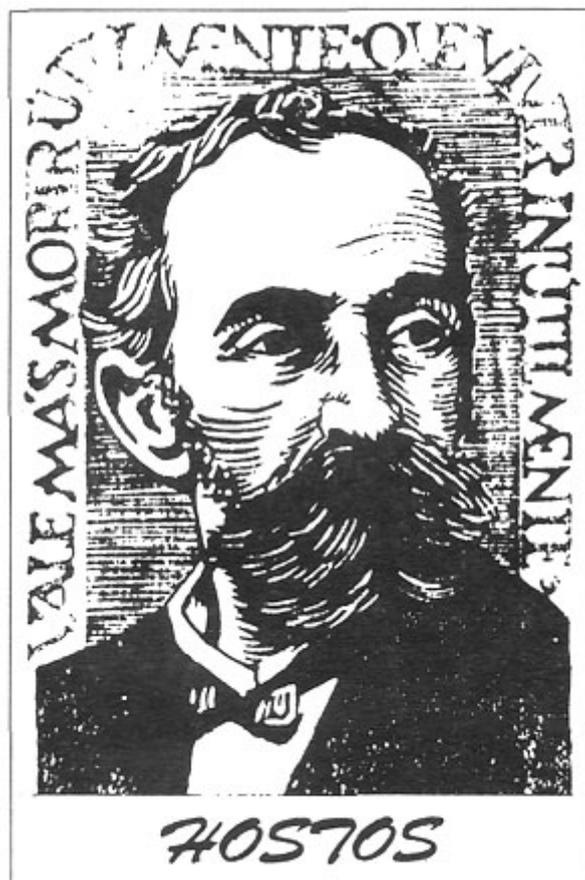
Desde ese entonces Hostos se halla identificado absolutamente con la historia y la personalidad múltiple y sin embargo una de la América nuestra. En un artículo suyo titulado *Cuba y Puerto Rico* (IX, 175), ha dicho como Martí:

Hoy mismo, cuando imperturbable e impassible en mi designio, como los Andes están en su cimiento, encubro, como ellos, el fuego latente en las entrañas con la nieve aparente en la superficie, si quiero que los Andes se conmuevan, si quiero sentir las erupciones volcánicas del odio, derretir la nieve de mi fe matemática en el destino de mi patria y en el mío con el incendio de las pasiones que mi conciencia y mi razón han sofocado, me traslado mentalmente a aquella época, leo la historia de la conquista en cualquier parte de América, y la sed de justicia me devora y el hambre de venganza me exaspera, y me siento Bayoán,

Caonabo, Hatuey, Guatimozón, Atahualpa, Colocolo.

(188)

Salta a la vista la similitud con el símil sobre los Andes en *Nuestra América* y con aquella nota de Martí publicada en el tomo de *Fragmentos* en sus *Obras completas* que dice: «Con Guaicaipuro, Paramaconi, con Anacaona, con Hatuey hemos de estar, y no con las llamas que los quemaron...» (XXII, 27).



De 1873 son varias cartas públicas difundidas en periódicos suramericanos. Así, por ejemplo, en una dirigida al presidente del Perú, Manuel Pardo, señala como Martí: «Yo creo, tan firmemente como quiero, que la independencia de Cuba y Puerto Rico ha de servir, debe servir, puede servir al porvenir de la América latina». Las razones que explica coinciden y se extienden mucho más allá de las expuestas por Martí veinte años después.

En otra carta dirigida a José Manuel Estrada, Hostos repara en su labor de los últimos años peregrinando dentro de la intimidad del alma latinoamericana, y confiesa:

Durante esos tres años, a toda hora, en todos los momentos, asociándome con presurosa conciencia a cuanto buen intento he secundado, rechazando con indignada

conciencia cuanto mal para América me ha salido al paso; durante esos tres años, consagrados con mi voz, con mi pluma y con el ejemplo de una vida desinteresada a la confraternidad de todos estos pueblos, a la defensa de todos los desheredados, fueran chinos o quichuas en Perú, fueran rotos y huasos o araucanos en Chile, sean gauchos o indios en la Argentina; durante esos tres años dedicados a pedir práctica leal de los principios democráticos, formación de un pueblo americano para la democracia, educación de la mujer americana para precipitar el porvenir de América, -nunca, en un solo momento, en la vida activa y en la vida sedentaria, hablando para uno o para todos, ante el público o ante un alma ignorante o generosa, nunca he dejado de invocar a América para que me secundara en la santa obra que no debe un solo hombre realizar. No debe, porque el porvenir de América no es competencia de un solo americano, sino de todos los americanos, y todos ellos tienen el derecho de poner su óbolo en la obra de redimir a las Antillas. Redención de las Antillas y porvenir de América latina son hechos idénticos. El tiempo, mejor argumentador que ningún hombre, argumentará por mí.

(IV, 44)

Otras cartas destacan la importancia de dar a conocer a los países de nuestra América unos con otros, para que sepan cuánto se necesitan y no se miren con mutuo «desdén». Protestando contra la deformación del espíritu democrático comenta en una ocasión: «Aquí un gobernador de provincia, que detesta la provincia» (VII, 376). Pero seguramente es el *Plácido* (VII, 5-109) -el célebre estudio de Hostos sobre el poeta y mártir cubano, que aunque fue publicado en el 1972-73 Hostos hizo de él una primera lectura en Nueva York en el 1870-, uno de los estudios más penetrantes publicados en el siglo sobre la penetración de poder colonial en el espíritu de los colonizados.

De 1874 es su artículo titulado *La América latina* (VII, 7). Comienza planteándose precisamente el asunto del nombre, y comentando el hecho de que en ese momento aún no prevalece el de Colombia «con que han querido distinguir de los anglosajones de América a los latinos del Nuevo Continente». No obstante, procede a definirla asistido por la precisión geográfica del continente y por la pasión de un amante enamorado de los «tesoros que encierran los Andes». Tras reparar en que «la sociedad es en ese nuevo mundo tan desconocida como la naturaleza y es tan calumniada como ella», procede a exponer los innumerables motivos de orgullo, desbordando las ideas martianas mencionadas de que no se nos puede juzgar con criterios europeos; de que «no hay en todo el decurso de la historia de la humanidad sociedades que hayan dado pruebas más evidentes de fuerza de resistencia y de vitalidad que las procedentes del coloniaje de la América latina»; de que las sociedades europeas demoraron «diez y nueve siglos» para hacer lo que les piden ahora a nuestras «sociedades embrionarias»; de que a pesar de esos diecinueve siglos no han podido erradicar los europeos la «barbarie» de sus países; de que se puede demostrar desde numerosos puntos de vista el atraso de la civilización

européa en relación con los pasos civilizatorios americanos; de que puede la América nuestra salir airosa de una comparación con los Estados Unidos si se examinan las diferencias en sus orígenes históricos. Y nuevamente atrinchera sus ideas antiimperialistas al denunciar que ni las estaciones navales de Europa ni los buques de la armada norteamericana tienen derecho alguno a desembarcar en Montevideo ni en Panamá.

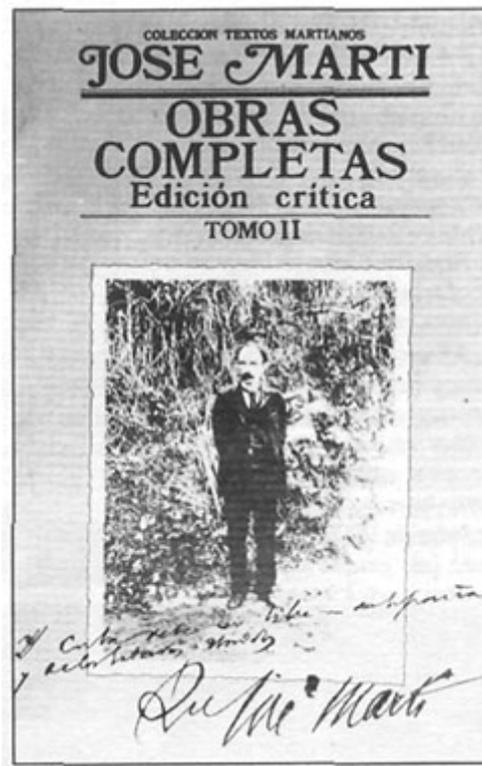
En un trabajo de este mismo año titulado *Congreso latinoamericano* (VI, 401), Hostos aboga a favor del mismo al partir de aquella expresión crítica que acuñó F. Bilbao al referirse a nuestros países como los «Estados Desunidos» -frase que reutilizará Hostos en el *Tratado de moral* con el mismo fin-. Repasa con celeridad los esfuerzos históricos por unir los países del continente para explicar cómo y por qué pueden y deben conciliarse sus contradicciones, y aunque en esta ocasión no reclama la presencia del «grave peligro [que] ha amenazado la vida colectiva del Continente» y ha logrado reunirlos efímeramente, será siempre un bien, «porque el día en que cualquiera de esos problemas se plantee, será el primero de la personalidad internacional de América latina, y el primer día de esa personalidad será la víspera de nuestra independencia» (la de las Antillas).

En 1874 publicó Hostos también otro trabajo, titulado *Tres repúblicas* (VII, 40-105), dedicado al Perú, la Argentina y Chile. Es un exhaustivo estudio del pasado colonial de estos países que tiene como finalidad demostrar las diferentes maneras en que sobrevivió la colonia dentro de la independencia, y «cómo se ensayaron todos los caudillos de la Independencia, y todos fracasaron», porque España no produjo sociedades: las «abortó», nacieron muertas. Tras describirlas someramente como disociadas, desequilibradas, sumisas y «fanáticas del poder que las cohibía», Hostos detalla la agenda de reconstrucción imperativa que enfrentaron. Era necesario sacar de su triste abatimiento la raza dolorida de los Incas; restituir a quechuas y aymaras la individualidad que habían perdido; fundirlos con las razas mestizas; formar con ellos base de población, y con los cholos y negros y zambos y mulatos y criollos blancos un pueblo, etc. Sus observaciones sobre Argentina se detienen en la pampa y en la necesidad de la república de reconocer que el gaucho era su «complemento necesario» y que se debía mejorar: su estado social moderando su vida irreflexiva, «pero conservándole todas sus virtudes», y «valerse, para civilizar, de los mismos elementos que contrariaban la civilización», pues si la vida semisalvaje de la pampa había mellado su sociabilidad, no lo había hecho igual con lo mejor y más puro que había en él: su alma humana, generosa, virtuosa y heroica. Hostos examina la inoperancia del pretendido dominio de sus ciudades y de sus universidades, subrayando las numerosas contradicciones de aquéllas y el fanatismo doctrinario, el escolasticismo jurídico, y el formalismo y la casuística de los teólogos de la Universidad de Córdoba.

En el 1875 Hostos escribe sus *Variaciones sobre un tema universal* (XIV, 315): la barbarie. En su comienzo nos recuerda la imagen del «aldeano vanidoso» de Martí, al comentar que «el hombre de la historia no se arrepiente de sí mismo: es siempre el mismo. Cada pedazo de tierra es la mejor de las tierras imaginables...», etc. Tras requisitar que todos los pueblos juzgan bárbaros a los demás y que los europeos consideran bárbaros a los yanquis y éstos a su vez a los latinoamericanos, Hostos sostiene que «los bárbaros han estado siempre en la frontera del porvenir».

La *Moral social* de Hostos, publicada en el 1888 a insistencias de sus discípulos -así como todo el *Tratado de moral* (XVI) del cual forma parte desde la edición de las *Obras completas* de 1939- es un monumento al ejercicio radical aplicado a los principios desprendidos del examen continuo de sí mismo y de la realidad observable que practicó Hostos toda su vida. Allí ventila Hostos las infinitas incidencias de los principios en la realidad vivible. De cuantas cosas podrían llamarnos la atención para efectos de este trabajo, escojo la curiosa introducción de Hostos al libro en la cual, para demostrar las contradicciones de la civilización contemporánea -donde civilización es el desarrollo de una mayor conciencia-, resalta ante todo la práctica cada vez más extendida y penetrante de Europa y Norteamérica del «estrageo de sociedades y civilizaciones incipientes». Esta denuncia del imperialismo occidental que «usufructúa la teoría de la selección y atribuye a la lucha biológica la aterradora ruina de las mil sociedades que, en todos los grados de razón y de cultura, ha destruido con perseverante brutalidad el egoísmo nacional», la contempla Hostos en todas las latitudes del globo: «Se buscan acá y allá -dice-, principalmente en América y Oceanía, islas estratégicas que gobiernen mares estrechos y canales, y que aseguren la primacía comercial, y en caso de querrela, la prepotencia militar del ocupante; se rebuscan los escondrijos de nuestro Continente, que se cree o se aparenta creer que no tienen dueño; se registra de norte a sur de este oeste, de Guinea a Egipto, del Delta al Níger, el continente negro» etc. Pero Hostos destaca la labor de ocupación y desolación realizada por los Estados Unidos, que aplicando a los indios las tesis darwinianas «ha obtemperado fríamente con los brutales despojos de derecho consumados por cada Estado de la Unión cada vez que han necesitado de territorios ocupados por los indios».

Aunque hemos aludido a textos inéditos de Hostos, la serie de artículos publicados por él en *La República* de Santiago de Chile en 1874 a manera de «crónica extranjera», constituyen una porción de particular interés porque constituyen una anticipación a las *Cartas de Nueva York* que publicó Martí en *La Opinión* de Buenos Aires en la década siguiente, y porque constituyen una anticipación, además, a la sección de *Apuntes sobre los Estados Unidos* que decidió publicar en *Patria* desde 1894 para luchar contra el anexionismo que se extendía dentro de la emigración antillana.



El contenido del artículo del 30 de septiembre es explícito en cuanto a lo que acabo de señalar. Hostos, desde la primera línea, reclama que se le permita ver *con los ojos de la razón* y «no con los ojos de la admiración irreflexiva, el espectáculo que ofrecen los Estados Unidos de la América del Norte». Hostos pretende examinar cómo es que, si bien este país triunfó en la prueba de la guerra civil -triumfo que ha desatado la admiración europea y, servilmente tras de ella, la admiración latinoamericana-, ha caído en una profunda crisis moral y en una adulteración de sus instituciones, movido por el desnivel entre el progreso físico de la industria y el bienestar orgánico sobre el progreso moral e intelectual, y además, por el advenimiento del personalismo a la política y la embriaguez de la victoria. Hostos, explícitamente, pretende «demostrar en la vida diaria de este país el doloroso contraste» que «no merece otra cosa que ser tristemente comparados a aquellos hombresillos (¿los «sietemesinos»?) precoces de gloria y de posición que [...] depravan precozmente las facultades con que pudieron servir a la humanidad». Hostos enumera una serie de «dolorosos espectáculos», el primero de ellos, «el de tantas fuerzas individuales y sociales que, sabiamente dirigidas, podrían llegar a restablecer el imperio de la libertad y de la equidad en tantas partes del mundo, no produciendo otra cosa que dinero y egoísmo».

En las cartas siguientes Hostos analiza la situación norteamericana, explorando todas sus regiones y contrastando repetidamente sus hallazgos con la otra América. La exposición de Cincinnati lo mueve a plantear los beneficios que traen estas ferias y a proponer la participación en ella de los países suramericanos en un mismo pabellón para que se muestre tal cual es y venza así el «desdén» de quienes la desconocen. La feria, propuesta en su carta del primero de octubre, es otro alegato de defensa de nuestros países. Anticipando las palabras de Martí, les dice a los europeos: «Yo quisiera que el inglés, más alto en razón y concepciones, me demostrara qué elementos superiores de sociabilidad tiene la sociedad inglesa, semi-feudal y pseudo liberal, para probarle que

con los elementos de la sociedad chilena se puede ir más pronto a la verdadera civilización».

Con esta idea Hostos aboga por la construcción de una unida personalidad internacional latinoamericana que reconociendo que las «uniones son fecundas cuando son entre iguales», pueda enfrentar la agitación continental «cuando Europa se atreve a poner pie en Méjico; cuando el Brasil aniquila al Paraguay; cuando España reivindica su derecho de propiedad en el pacífico; cuando Cuba clama en vano»... Tras insistir en aconsejar la creación de una «universidad internacional latinoamericana», Hostos vuelve a la carga a favor del pabellón colectivo «que recuerde los templos del Sol o las fortalezas de Tlascalá», y tras referirse a él como «*nuestra* exposición», añade entre paréntesis: «¿se me ha perdonado el posesivo?» Pero Hostos no ha abandonado su examen y preocupación por la situación política en los Estados Unidos. Si bien la carta del primero de octubre posee una sinopsis muy próxima a la que pudiera hacerse de *Nuestra América* -«Muchas reflexiones para una sola idea. Lo que piensan de la América latina. Europa y los Estados Unidos. Lo que cada sección latinoamericana piensa de sí misma y de las otras. El sentimiento popular de unión en todos los latinos de América. Los obstáculos. Medios propuestos para vencer algunos. La idea de esta carta»...- continúa su severo juicio sobre los Estados Unidos en la carta del 9 de octubre para luego reunir ideas en las últimas cartas recobradas de esta serie por el Instituto de Estudios Hostosianos. Las cartas del 18 y del 24 de octubre son la encarnación doliente de quien ha atado inexorablemente su intimidad personal con el destino de las Antillas y de América. Son cartas particularmente conmovedoras y reveladoras de quien fuera proclamado con justicia «Ciudadano de América».

Partiendo de la «lúgubre profecía» de su propio padre: «Hijo, te levantaste muy temprano», Hostos, tras reparar en que en efecto, «cuanto más llego a donde debo, más temprano llego», concluye por observar lo siguiente:

Héroe de los tiempos que no han sido, llegué a la revolución de las Antillas en 1863, cuando nadie se acordaba de ellas: llegué muy temprano. Héroe de los tiempos que no serán jamás, llegué aquí [Nueva York] en 1869 a buscar revolucionarios que no había, dejando, como el heroico perro de la fábula griega y la española, la carne por la sombra.

Se encontró con que

esta gente colonial [...] se había empeñado en que el camino de la revolución era la anexión. Era una empresa heroica ponerse a predicar sentido común, a apostolar en favor de la verdadera revolución, a hacer propaganda en favor de una conversión hacia América latina: fue demasiado madrugar: me zahirieron.

En vez retirarse a Colombia, concibió otra idea:

Predicar en favor de mis Antillas, era poco; ligar su porvenir al de la gran patria; vivir cordialmente en la vida de ésta; sentir y pensar y querer en Colombia, en Perú, en Chile, en Argentina, como sintiera y pensara y quisiera el mejor de sus patriotas; serlo todo a un mismo tiempo, antillano por la América latina, latinoamericano por las Antillas; peruano, colombiano, chileno, argentino, y además, ecuatoriano con los expatriados del Ecuador, boliviano con los patriotas perseguidos, paraguayo con el pueblo aniquilado, defensor de la libertad, la justicia, la razón y la desgracia en todas partes; indio con el indio maltratado; chino con el chino esclavizado en el Perú; huaso y roto con el roto y huaso que diezmaban las enfermedades de la Oroya; gaucho con el gaucho argentino mal apreciado [el 'gaucho enemigo de la civilización falaz', como dice en otra parte], eso era algo.

Pero llegó muy temprano. Hostos se abandona a estas cuitas desconsolado por la intervención de los poderosos y oligarcas de la emigración que aceptan la revolución porque no pueden «oponerse eficazmente a la corriente amazónica de la opinión cubana», pero, «fermento continuo de corrupción» como son, trabajan por la intervención norteamericana buscando la anexión, mientras la revolución de Céspedes sufre porque no ponen los que pueden «unos cuantos millares de pesos, un corsario, un buque de guerra», que decida la contienda.

## **Hostos reconoce -también en trabajos inéditos- la importancia de la obra iniciada por Martí en el 1895**

En *La ley* de Santiago de Chile, Hostos publica en 1895 cartas sobre la nueva guerra de Cuba, como parte de la actividad solidaria que le solicitó Sotero Figueroa desde abril y que le recriminan amargamente otros oficiales del gobierno chileno. Además de los textos ya mencionados publicados en las *Obras* del 1939 o comentados por Maldonado-Denis, el Instituto de Estudios



Martí con María Mantilla, 1887

Hostosianos recuperó otras alusiones a Martí desconocidas. La del 13 de agosto parece ser la primera nota en la que Hostos confirma la noticia de la muerte de Martí: «Éramos de los que no creíamos en la muerte de Martí. [...] Pero ya no cabe duda: Martí ha muerto, y ha muerto a manos de un traidor». La del 25 de septiembre refunde la carta de Henríquez y Carvajal que difunde a su vez el «testamento de Martí». Y tras coincidir con la apreciación de Henríquez en el sentido de que la carta «es realmente la imagen del alma buena, sencilla y generosa de Martí», añade:

Llena de ideas, llena de sentimientos, llena de cierta natural sombra de muerte, que necesariamente ha de afectar al corazón de las muchedumbres tropicales, nada es extraño que esa carta aparezca ya en casi cuantos periódicos nos llegan de las Antillas y de Costa firme.

Aquella noble alma fulgura suavemente en esas líneas. Esa caterva de miserables, cuyo contacto aun lejano es la mayor desgracia, y cuya lava venenosa la única recompensa de buenos como aquél, aun tienen tiempo para ofender su memoria; pero ya leída esa carta, pasó el tiempo de la duda: quien la lea no puede dudar de la recóndita buena fe con que pensaba y sentía Martí.

Era, entre todos los revolucionarios de la grande Antilla, el cubano que más calorosamente había prohijado la idea característica de los puertorriqueños: la confederación de las Antillas. Y la había prohijado tal como ellos, desde 1863, en España, y desde 1869, en discursos, escritos, propagandas y

verdaderos sacrificios, la habían concebido y consagrado.

Claro está que no se dice esto para disputar glorias (que no es hora de disputar glorias, sino de despreciar brutalidades e injusticias) y se dice para más honrar la memoria del hombre generoso que tuvo la fortuna de inmortalizar, con su muerte, las ideas que adoptó.

Pero no son las ideas lo que más cautivan en el *testamento* de Martí; lo que en él ha quedado como sello de su alma son los sentimientos plácidos, benignos y benévolos que habrían hecho de él uno de los grandes infortunados de este mundo, si la muerte piadosa no lo hubiera salvado. Gracias a ella, el *testamento* nos señala en Martí a uno de los mayores afortunados.

En estas líneas es Hostos mismo quien reconoce en el texto de Martí su huella digital, y tal vez más que ella, su propia voz profética, su propio espíritu atormentado, su propia abnegación e inmolación, y su propia ofrenda enamorada. Y todo, idea, pasión, visión y esperanza, están en Martí «expresadas con tan íntima buena fe [...] que toman nuevo realce».

En Martí ha visto Hostos sin duda, su determinado empeño por consagrar la vida a lo que llamó *el deber de sus deberes*, y bautizar con su sangre la libertad de la isla que ¡nunca vieron sus ojos ni pisaron sus pies! Esta es la confirmación rotunda de la tesis de identidades compartidas que hemos intentado desarrollar aquí, disfrazada por la búsqueda de perspectivas para un estudio de sus diálogos ocultos. Hostos y Martí comparten de tan intrincada y penetrante manera sus figuras históricas, que parecieran anverso y reverso de la misma moneda. Sólo que donde fue Hostos el horno, Martí fue el pan.

Hostos sugiere en las líneas últimas citadas que, como sentimos todos, algo hay en Martí -el hombre- que conmueve y llama al llanto presto, más allá del refulgir de la palabra iluminada, eternamente nueva.



Y como si quisiera devolver la palabra prestada, en numerosos trabajos de Hostos posteriores a esta fecha, de sus últimos años, hemos de encontrar expresiones y frases de Martí, pululando resplandecientes por su prosa. Entre ellas, el nombre perfecto tan buscado por el Hostos que acuñó «nuestros países» y «nuestros pueblos», y pidió se excusase el posesivo de «nuestra exposición»; aquél que, enfrentado a la realización del mal augurio, le permitirá en varias ocasiones definir inequívocamente su posición y rumbo ante la presencia en las Antillas de la América sajona: «nuestra América».

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

---

[Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#)

Súmesese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) [www.biblioteca.org.ar](http://www.biblioteca.org.ar)

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). [www.biblioteca.org.ar/comentario](http://www.biblioteca.org.ar/comentario)

